



AYUNTAMIENTO DE BOROX

**DECRETO DE CONVOCATORIA DE LA ÚLTIMA SESIÓN DEL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO
NUM. 191/2.015**

En virtud de lo dispuesto en los artículos 36.1, 80, 82 y 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y en el artículo 47.2 del Texto Refundido de Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar al Pleno en Sesión extraordinaria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación del Acta de la última Sesión celebrada.

SEGUNDO. Notificar esta Resolución a los Señores Concejales y publicarlo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Emilio Lozano Reviriego, en Borox a 3 de Junio de 2015; de lo que, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
El Alcalde,

Fdo: Emilio Lozano Reviriego


Ante mi
El Secretario
Fdo: Carlos Manuel Bugella Yúdice



AYUNTAMIENTO DE BOROX

ANUNCIO DE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

DÍA: 10 DE JUNIO DE 2015

HORA: 13:30

LUGAR: *Salón de Sesiones*

SESIÓN: *Extraordinaria*

Por Decreto de Alcaldía nº 191/2.015 de fecha 3 de Junio de 2.015, se ha convocado Sesión Extraordinaria del Pleno Municipal, que se celebrará el día 10 de Junio de 2.015, a las 13:30 horas, que según lo previsto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, tendrá el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Aprobación del Acta de la última Sesión celebrada.

En Borox a 3 de Junio de 2015

El Secretario,

Fdo.: Carlos Manuel Bugella Yúdice